



Puerto  
Vallarta

Dirección de  
Infraestructura y  
Obra Pública

OFICIO: DIOP/0141-A/2026  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**MTRO. JUAN PABLO GARCIA CASTILLÓN**  
DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
**PRESENTE:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 31, 32, 79, 84, 86, 87 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, aprovecho para hacerle llegar la siguiente información de la carga correspondiente al mes de **diciembre** del año **2025**:

- **Artículo 8, fracción V, inciso Ñ: "Padrón de contratistas":**

Al respecto, se le hace de su conocimiento que en el mes de diciembre del año 2025, no hubo registros en el padrón de contratistas.

- **Artículo 8, fracción V, inciso P: "La información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios":**

Se realizó la publicación de la carga de información de los concursos simplificados sumarios adjudicados en el mes de diciembre del año 2025, en la página del "Sistema de Transparencia" <https://transparencia2.puertovallarta.gob.mx/> en formato PDF versión pública y un concentrado en formato Excel, mismo que contiene lo siguiente:

1) Contrato de obra pública **DIOP/CSS/56/2025**, acta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, la validación presupuestal, acta de junta de aclaraciones, invitaciones al concurso simplificado sumario y el acta de fallo.

- **Artículo 8, fracción VI, inciso F: "Los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado":**

Se realizó la publicación en el "Sistema de Transparencia" <https://transparencia2.puertovallarta.gob.mx/> de los contratos de obra pública **DIOP/CSS/56/2025** y **DIOP/AD/59/2025** en formato PDF versión pública; además, fueron enviados a través del correo electrónico [jefatura.transparencia@puertovallarta.gob.mx](mailto:jefatura.transparencia@puertovallarta.gob.mx) a efecto de que se realice la publicación en la página oficial del H. Ayuntamiento <https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/art8.php?pag=art8-sec6f>

- **Artículo 8, fracción VI, inciso J: "Las actas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados" para el caso particular de la Dirección la carga corresponde a la Comisión de Adjudicaciones de Obra Pública":**



PUERTO  
VALLARTA  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

NUESTRO PUERTO  
**RENACE**

Mezquital #613, Col. Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco  
01 (322) 178 80 00 | Ext. 1239 | [www.puertovallarta.gob.mx](http://www.puertovallarta.gob.mx)



Puerto  
Vallarta

Dirección de  
Infraestructura y  
Obra Pública

El Acta Vigésima Tercera de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, Periodo 2024-2027, fue enviada a través del correo electrónico [jefatura.transparencia@puertovallarta.gob.mx](mailto:jefatura.transparencia@puertovallarta.gob.mx) misma que ya fue publicada en la página oficial del H. Ayuntamiento <https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/art8.php>

• **Artículo 8, fracción VI, inciso C: "Las obras públicas que realiza el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la descripción y ubicación de la obra; el ejecutor y supervisor de la obra; el costo inicial y final; la superficie construida por metros cuadrados; costo por metro cuadrado; su relación con los instrumentos de planeación del desarrollo, y el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos de la obra":**

Lo correspondiente a la carga de información de los avances de obra pública, fue publicado en el "Sistema de Transparencia" <https://transparencia2.puertovallarta.gob.mx/> en formato Excel, misma que se encuentra publicada en la página oficial del H. Ayuntamiento <https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/art8.php>

• **Artículo 8, Fracción V, inciso o): "La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años":**

Al respecto, me permito informarle que se realizó la publicación de la carga de información de la adjudicación directa en el mes de diciembre del presente año, en la página de "Sistema de Transparencia" <https://transparencia2.puertovallarta.gob.mx/> en formato PDF versión pública y un concentrado en formato Excel, mismo que contiene lo siguiente:

- 1) Contrato de obra pública **DIOP/AD/59/2025**, la validación presupuestal, las invitaciones de adjudicación directa y la resolución.

Por lo que, se solicita se realice su publicación en la página oficial del H. Ayuntamiento <https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/articulo8.php?pag=art8-secVo>

Sin otro particular al respecto quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE:**  
Puerto Vallarta, Jalisco, A 06 de marzo del 2026.

  
**ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR**  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

C.c.p/Archivo.



PUERTO  
VALLARTA  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

NUESTRO PUERTO  
**RENACE**

Mezquital #613, Col. Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco  
01 (322) 478 80 00 | Ext. 1239 | [www.puertovallarta.gob.mx](http://www.puertovallarta.gob.mx)